



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

19 NOV 2008

Recibido.....16:32.....Hs.

Exp. N°...21669.....D.B.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DECLARA:**

Su más enérgico repudio, a los actos de agravio, intolerancia y amenazas, perpetrados el día Domingo 16 de Noviembre de 2008, contra los actores Raul Rizzo y Juan Palomino, y el público presente, en la presentación de la obra teatral autoría de Pacho O' Donnell, LA TENTACIÓN, que se puso en escena, invitada por el Grupo de Teatro Municipal, en la Sala Cultural Intendente Ricardo Cardinali, de la ciudad de Firmat.

MARCELO LUIS CASTALDI
Diputado Provincial

Arq. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial

MARCELO BRIGNONI
DIPUTADO de la Proa. de SANTA FE

JOSÉ MARIA TESSA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Una vez más, lamentablemente nuestra provincia ha sido centro de un acto, que excede las normas de convivencia que hace 25 años los argentinos venimos construyendo, luego de padecer las consecuencias de la más feroz dictadura de que se tenga memoria en el país.

Hace ya algunos meses, en la ciudad de Rosario, el artista Ignacio Copani, fue agredido como consecuencia de su elemental derecho a la libre expresión, en un hecho que seguramente todos ustedes recordaran. Poco tiempo después, fue el turno de la señora Teresa Parodi, en la ciudad de Esperanza. Y ahora, una vez más, como un no tan novedoso aunque peligroso método de administrar justicia por mano propia, en la ciudad de Firmat, los agredidos fueron los actores Raúl Rizzo, y Juan Palomino.

Los agresores, un pequeño pero no por ello menos fanatizado grupo de productores rurales, disgustados con declaraciones periodísticas de los mencionados, que decidieron estacionar sus tractores frente a la puerta del teatro donde ambos representaban una obra de arte, y agredir verbalmente a los artistas, e incluso golpear uno de los automóviles que los había transportado, pese a la presencia de personal policial.

“La incapacidad de un sector social de discutir ideas, producto de largos años de oscurantismo merece nuestra preocupación”, dijeron ante el acto de barbarie, quienes integran el foro Carta Abierta Santa Fe.

Nada más acertado, señor presidente.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En realidad, los actores, algunos días antes, habían **opinado** en torno a declaraciones del dirigente agropecuario Néstor Roulet, vicepresidente de Confederaciones Rurales Argentinas, según el cual, “la Argentina se construyó con el ejercito, la iglesia y el campo, y a ese modelo debe volver”. **Opinado**, señor presidente, quiere decir exactamente eso: Roulet opina, los actores, con idéntico derecho a su libre expresión contestan, y en la discusión crecemos todos, siempre respetando los límites del disenso democrático, por el que, bueno es recordarlo miles han entregado sus vidas para que podamos ejercerlo en paz y sin violencias oscuramente vinculadas con el odio que signó los años de plomo.

Pero sin que resulte muy claro porque estas actitudes se reproducen en nuestra provincia, una vez más tenemos que ocuparnos de ellas en este recinto. No se nos escapa que los acontecimientos vinculados con la decisión del gobierno nacional de gravar las exportaciones de granos, han vuelto a la superficie la existencia de profundos antagonismos que cruzan distintos planos de nuestra sociedad.

Quiero recordar señor presidente, que no sólo los artistas populares aquí mencionados, han sido estigmatizados por quienes creen poseer la dimensión última de la verdad.

Nuestro propio Gobierno provincial, en ocasión de anunciar una eventual reforma tributaria, debió sufrir también duros embates de los grupos que se autoidentifican como “el campo”.

La persistencia de estos hechos, nos llevaría inevitablemente, a ingresar en un juego de palabras donde los límites, de tan difusos se tornarían invisibles.

Y lo que tratamos de sostener, es la perentoria necesidad de comprender que no se trata de defender a uno u otro gobierno, a uno u otro dirigente, sino de seguir construyendo colectivamente un modo de convivencia social que nos aleje de las gimnasias violentas y antagonizantes por la propiedad de la verdad. Y que en ese camino, una opinión es simplemente eso: una opinión. Garantizada por nuestra Constitución, por la práctica democrática que supone el ejercicio irrestricto de nuestras representaciones, pero elementalmente, por el más sencillo sentido común.

Dijimos cuando las agresiones contra la señora Teresa Parodi, en un acto organizado por el Gobierno Provincial, y con la asistencia de la mismísima señora Ministra de cultura de la provincia, que, “como si no bastara con los largos meses de padecimientos sufridos por el conjunto de la población, a raíz del lockout agropecuario, algunos de sus más notorios protagonistas habían decidido profundizar su cruzada, agraviando, censurando e incluso intentando impedir el derecho a trabajar, a quienes –en ejercicio de sus libertades personales duramente arrancadas a la dictadura- osaron expresar sus opiniones sobre el conflicto”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Y nos preguntamos –ni siquiera proféticamente, sino desde el más elemental sentido común-, si habría que seguir esperando sumar mas nombres a aquella lista de la infamia.

Lamentablemente, señor presidente, entonces y ahora nos asistió la razón.

Raúl Rizzo y Juan Palomino, han sido sumados a la nómina, por los exegetas del odio, y probablemente, tan sólo una de las consecuencias surgidas de este patético –por minúsculo e irrepresentativo- grupo, sea la de que, en tanto trabajadores de la cultura que no militantes, los mencionados, al menos duden en volver a trabajar en Santa Fe, con lo cual miles de santafesinos se verán privados de valorar según su criterio, su tarea artística.

Si así fuera, señor presidente, dejemos constancia de nuestro desacuerdo. Demasiado daño nos han inflingido patotas de la más variada especie en nuestros años recientes, como para tolerar ahora la partida de nacimiento de una nueva forma de patoterismo, que pretende, ni más ni menos que devolvernos a la sagrada trilogía públicamente propuesta por el señor Néstor Roulet.

Más democracia significa más respeto, más tolerancia, más disenso racionalmente expresado. Y este recinto es su expresión más genuina.

Ejército, Iglesia y Campo, son parte insoslayable de nuestra realidad.

Nunca el transito hacia una supuesta meca sólo idealizada por quienes las representan.

Y es nuestro deber hacernos cargo de los miles y miles de santafesinos que simplemente pretenden trabajar, vivir en comunidad, sostener una familia y acaso, en medio de sus padecimientos económicos, poder llegar alguna vez con sus hijos a un teatro, sin tener que soportar guardias pretorianas en la puerta, lanzando consignas que sólo su lógica de pensamiento explica.

El incansable luchador por la paz, el pastor luterano alemán Martin Niemöller (14 de enero de 1892 – 6 de marzo de 1984) escribió aquel memorable poema titulado CUANDO LOS NAZIS VINIERON.

Allí decía

Cuando los nazis vinieron a llevarse a los comunistas,
guardé silencio,
porque yo no era comunista,

Cuando encarcelaron a los socialdemócratas,
guardé silencio,
porque yo no era socialdemócrata,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cuando vinieron a buscar a los sindicalistas,
no protesté,
porque yo no era sindicalista,

Cuando vinieron a llevarse a los judíos,
no protesté,
porque yo no era judío,

Cuando vinieron a buscarme,
no había nadie más que pudiera protestar.

Señor Presidente, por todo lo expuesto, es que solicitamos a nuestros pares, la
aprobación del presente Proyecto de Declaración.

MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial

Arg. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial

MARCELO BRIGNONI
DIPUTADO de la Prov. de SANTA FE

JOSE MARIA TESSA
Diputado Provincial

Ripetto